

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y
EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
ARTÍSTICA

ESCUELA: CONSERVATORIO JULIÁN AGUIRRE

DIRECCIÓN: AV .HIPÓLITO YRIGROYEN 7652

DISTRITO: LOMAS DE ZAMORA



A la Secretaría de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del Conservatorio de Música Lomas de Zamora, en el marco de la Resolución N° 6179/2025, solicita a Ud. realice la difusión, convocatoria e inscripción de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA	PROFESORADO EN MÚSICA (Orientación Instrumento, composición, Dirección Coral, Canto)			RESOLUCIÓN	6192/03 – 1693/04 – 6191/03 – 6190/03	
ESPACIO CURRICULAR	CANTIDAD DE MÓDULOS	SITUACIÓN DE REVISTA	HORARIO	Comisión Evaluadora		
					Titular	Suplente
PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA 1	2 MODULOS	CONFORMACIÓN DE LISTADO	De acuerdo al funcionamiento institucional.	Representante Directivo	Florencia Battagliero	Claudia Pintado
				Docente del instituto	Camila Quevedo	Cecilia Campanaro
				Docente del instituto	Cecilia Foj	Jorgelina Scotti
				Docente externo	Silvina Ortiz	Mariana Pollio
				Estudiante	Renzo Mazzarelli	Priscila Paz Contreras

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el ...04-06-2026 al 8-06-26 (cinco días de corrido).

Inscripción: desde el04-06-26.. al ...9-06-2026..... (seis días en simultáneo con la difusión). Recusación-Excusación: Desde el 10-06-26... al ...12-06-2026 (tres días).

INSCRIPCIÓN:

Se realizará adjuntando en un solo PDF la documentación que se detalla abajo, enviándola al siguiente correo: concursosuperior.julianaguirre@gmail.com

- Formulario 1 (Anexo 9): Planilla de inscripción y Declaración Jurada.
- Formulario 2 (Anexo 9). 2.1 -2.2 – 2.3 - 2.4
- Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al Listado 108 A - Superior. En este caso se exime de presentar la documentación respaldatoria para la valoración del Art. 60.
- Probanzas del DNI, títulos y antecedentes específicos.

✓ Notificación de los listados A Y B de la evaluación de títulos y antecedentes: día y horarios a confirmar.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:

- ✓ (Cinco días de corridos luego de la notificación de antecedentes):

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar, Apellido y Nombre del concursante al correo indicado luego de la notificación de los listados. (Anexo 3 a 8).

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y **evaluación de la propuesta pedagógica**: (dos días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación por la comisión evaluadora).
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta pedagógica: (dos días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación por la comisión evaluadora).
- Fecha de clase pública y entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

MATERIAL DE CONSULTA: Lo encontrarán en la página oficial del Instituto: <https://cja-bue.infod.edu.ar/sitio/>

- Resolución N° 6179/2025 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Diseño Curricular del Profesorado en Música (orientación instrumento, Composición, Dirección Coral, Canto)
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 6179/2025 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de la carrera correspondiente. No se evaluarán proyectos que no respeten la normativa vigente.